

Table with subscription rates: En Almería, un mes Provincias, trimestre, Extranjero, ídem, Número suelto, ídem atrasado, Para revendedores, 25 ejemplares. Also includes 'TARIFA DE ANUNCIOS' and 'PAGOS ANTICIPADOS'.

El Radical DIARIO REPUBLICANO

Haremos la letra clara.

La Crónica Meridional solamente de este año que acomete a los almerienses y que los lanza a la acervica crítica de sí mismo. Afirma que no somos tan malos como hemos dado en decir, y aun asegura que esa excesiva modestia nuestra es perturbadora. En efecto, es cierto que los almerienses hablan mal de sí mismo. Lo que no es cierto es que esa diatriba se dirija contra Almería, contra el pueblo o contra sus clases sociales. Quien lo haya entendido así, lo ha entendido mal. De quien hablan mal los almerienses, con sobrada razón y con más templanza de la que el caso merece, es de la Almería oficial, que empieza en el diputado canero y acaba en el último monaguillo de la curia eclesiástica. No creemos que nadie haya dicho que el pueblo de Almería carezca de ciertas virtudes, ni de ciertas disposiciones. Si así se ha entendido por alguien, eso no deja de ser una mala inteligencia. Un pueblo que sobrevive a sus clases directoras, siendo ellas como son, es un pueblo de excelente calidad. Si Almería no tuviese una gran energía espiritual y un gran vigor, hubiera perecido ya. Cuando se habla del fracaso del pueblo almeriense, se habla del fracaso de sus directores oficiales. En cualquier momento de la historia de Almería os podréis preguntar: ¿Quién es el alcalde de Almería? ¿Quién es el Presidente de la Diputación de Almería? Y tendréis siempre una contestación poco satisfactoria. Si de ese orden netamente político pasáis a otros, no tendréis más remedio que reconocer que Almería es considerada en las alturas oficiales o como un sanatorio para funcionarios viejos, gastados y marruyeros, o como un correccional. Aquí nos viene por regla general lo peor de cada clase. Esta no es una ciudad de categoría. El saldo de cabras cojas que arrojan todas las instituciones sociales, parece que tienen en Almería su habitación y estancia más adecuada. De todo esto somos víctimas, y a esa Almería oficial, que cobra del Estado, y no a la Almería verdadera, que come de su trabajo, es a la que se han podido referir los comentarios del dolor provincial. La ética de los partidos monárquicos, directores fatales de la vida pública, no es quien menos contribuye al desastre moral y material que nos aqueja. Dicho sea sin pasión, los partidos del turno, los de gobierno, no han actuado sobre Almería con amor, jamás. D lo que menos se han ocupado y se ocupen, es de hacer el bien de la ciudad y de la provincia. El poder es para ellos un medio para satisfacer las ambiciones de la burocracia, y esto en el caso más honesto. Jamás fué para los partidos monárquicos el poder un medio para ganar gloria haciendo el bien de la ciudad. Por nuestro estado político han pasado algunos partidos que se alzaron con los montes públicos; otros, que libraron de quintas a toda una generación, por medios vitandos. Toda una truhenería detestable y perniciosa, fué la vanguardia de los ejércitos electoreros de esos partidos; y cuando la ocasión llegó, todo el presupuesto municipal y provincial fué entregado oficialmente a esa truhenería electorera. Del núcleo de los inmorales salieron primero los electoreros y luego los funcionarios. Así laboraban los partidos pro domo sua, más no para la ciudad. Los partidos del turno envilecieron la vida pública, rebajaron la talla, para que pudiera ser un cualquiera el director

Si algo de luz

No se trata de que reproduzca el razonado discurso que el señor Serrano hizo en defensa de los altos intereses de Almería, atrapeados y burlados por la Compañía del Sur de España. Eso de copiar, lo hace cualquiera: lo puede hacer hasta el chico que pega las fajas. A lo que invitamos nosotros a «La Información» es a que ponga un comentario a ese discurso, a que nos diga si el señor Serrano decía bien o decía mal, al afirmar tan graves esándolos de la Compañía del Sur. En una palabra, invitamos al colega a que hable mal de la Compañía o que hable bien de ella, si estima que hay razones para defenderla. Vamos; más claro. Nosotros queremos saber si el autor de ese artículo, en el cual se supone que los republicanos intervinieron en el debate de la del Sur de España, se vio obligado a escoger ese tema por que no tuviera libertad para escoger el otro, que es de más actualidad, y que estaría muy en carácter en «La Información». Todos hemos comentado el discurso del señor Serrano y todos lo hemos aplaudido, por las verdades que dijo contra la Compañía del Sur. Nuestra duda es esta: ¿Se le podrá aplaudir al señor Serrano por lo mismo en «La Información»? Por que hay quien cree que por no aplaudirlo él, se le quitará la genialidad de aprovechar todo un domingo y parte de un lunes en forjar ese sombrero articulado en que se mienta a nuestros correligionarios, como queriéndonos censurar por su silencio. Conque vamos a ver a los valientes, señores «Información». Veamos si es su señoría capaz de aplaudir al señor Serrano, por lo mismo que le hemos aplaudido nosotros.

Asamblea Provincial de Unión Republicana Convocatoria

Por acuerdo de la Junta Provincial de Unión Republicana, se convoca para el domingo 9 de Junio próximo, a la Asamblea Provincial del partido, que se reunirá, a las dos de la tarde del expresado día, en el Teatro de Apolo de esta ciudad, con el fin de tratar de las nuevas orientaciones de las fuerzas republicanas, que están reorganizándose actualmente, y adoptar los acuerdos que con respecto a esa reorganización se estimen oportunos. A este acto solo podrán concurrir los correligionarios que determina la décima de las Bases Orgánicas de la Unión Republicana Almeriense, aprobadas en 31 de Julio de 1910. Los que, con arreglo a ello, tengan derecho a tomar parte en las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea, deberán dar antemano proveer de la correspondiente tarjeta de entrada, que será expedida por esta Junta Provincial a todo el que encontrándose en aquel caso, la reclamase. Almería, 29 de Mayo de 1912.—El Presidente, Plácido Langlo.—El Secretario, Antonio Gómez Mayor.

Militares

Redención del servicio militar. Hasta al día 31 del presente a las tres de la tarde, es admisible el primer plazo del compromiso que los reclutas del presente reemplazo, sus padres o tutores contrajeron para la redención del servicio militar en filas. Citaciones. Para asuntos que le interesa, deben presentarse en este gobierno militar los individuos siguientes: Antonio Muñoz Campos, Antonio López Ubeda, Antonio Clemente Cazorla, Nicolás Casas Sánchez, Antonio Zaa Galvez, Miguel González López, Juan Ortega Fortes, Cristóbal Martín Salmorón, Miguel González Ledesma, Miguel Fortes Román, Juan Fernández Moya, María Serrano Martínez, y José Román Zaa. Requisitoria. Ante el comandante Juez Instructor del regimiento Infantería Extremadura número 15 de guarnición en Málaga, comparecerá en el término de treinta días el procesado por el delito de falta a concentración a filas Pedro Romero Mariscal, natural de Prado del Rey (Cádiz).

Azcárate y la causa de las Obras del Puerto.

Recordará el lector que en la sesión del día catorce de este mismo mes de Mayo, formuló el señor Azcárate una pregunta y un ruego, dirigidos al ministro de Gracia y Justicia, en relación con la solicitud de la Inspección del sumario de la Junta de Obras del Puerto. En aquel día pedía el señor Azcárate que se remitiera a su destino el expediente de la Inspección, que a sazón estaba en el Congreso; que se llevara a cabo la inspección del sumario dicho; y que una vez hecho todo se tuviera por reclamado, incluso el sumario, para interponer. En carta que ayer recibimos, del sabio maestro y entrañable amigo, nos comunica la contestación dada a su pregunta y a su ruego en la sesión del día 25, por el propio ministro de Gracia y Justicia. Dice así, copiada del diario de las sesiones: «El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Arias de Miranda): He pedido la palabra con objeto de dar satisfacción a dos preguntas o ruegos que me digno amigo particular el Sr. Azcárate me dirigió hace algunos días. El último lo formuló en la sesión del día 14 de este mes, referente a la visita de inspección que se estaba verificando en la Audiencia de Almería. Su señoría pidió que se remitieran allí los antecedentes que habían venido al Congreso, que continuara la visita, y que después, con todo lo actuado, se enviaran nuevamente a esta Cámara y yo tengo el gusto de decirle que ya se han cumplido los deseos de S. S., y se han cumplido hasta con exceso, porque, aun antes de que llegaran a Almería los documentos que de aquí se han devuelto, ya el presidente de la Audiencia territorial de Granada me participaba que había nombrado un magistrado de aquella Audiencia, el cual estaba continuando la visita de inspección. Y no hay para qué decir que cuando las diligencias que se están formando en aquella visita estén terminadas, yo tendré mucho gusto en acceder a la segunda parte del ruego del Sr. Azcárate, remitiéndolo todo al Congreso. En efecto: es cierto que cuando el señor Azcárate formuló su ruego al ministro en la sesión del 14, se hallaba en Almería, en funciones de Inspector, el magistrado de la Territorial señor Acosta. Lo que no se hallaba en Almería, ciertamente, es el expediente de inspección que se instruyó por denuncia del acusador popular señor Jesús García. Según el ministro ese expediente se ha remitido a Almería. Esperemos los acontecimientos, que no se harán esperar mucho.

La de los tristes destinos.

A las horas, no hemos leído todavía un artículo que dicen que publicó «La Información» del lunes, dándosele de p'careza y entrometida dueña. Hemos tenido noticia de él por el ralejo del mismo, que brilló un instante ante nuestros ojos al echarnos a la cara «La Independencia» de ayer. «La Información» trata de ocultar ante el público la difícil situación en que se encuentra en estos instantes. Y a la vez de hablar mal de la Compañía del Sur, que es la moda y que siempre es empresa justa, se dedica a hacer un chiste hablando de la supuesta intervención de los diputados republicanos en el debate en pro de Almería. Tan mal le ha salido el chiste, que ya tuvo en «La Independencia» una contestación adecuada. ¿A qué vendremos nosotros obligados, en justa defensa, después de haber sido defendidos por nuestros más calurosos adversarios, los clericales? Creemos que ni siquiera tendremos que molestarnos en leer el artículo picaresco. Sin embargo: esta ocasión nos va a servir para hacer a «La Información» una invitación. Es la siguiente.

Municipalidades

Otra suplica. El alcalde ha escrito al señor Serrano y ministro de la Gobernación pidiendo mejora para Almería. Padrón. El teniente alcalde del 4.º distrito, señor Rodríguez López, ha entregado a la alcaldía el padrón de pobres de la sección segunda de su distrito. Multas. Han sido multados en dos pesetas a los revendedores de la plaza del mercado por pregonar sus mercancías, José Navarro, Juan Miralles, Juan y José Orellana, Juan Gerez, Francisco Miralles, Diego González (el Sillo), Juan López y Antonio González Tapia. Casa-escuela. El alcalde ha ordenado al arquitecto municipal gire una visita al Barrio Alto para buscar una casa adecuada para la escuela de niñas de dicho distrito que desde hace tres años se encuentra en la calle de Granada. Bien hecho. El alcalde ha ordenado se riegue el camino de la Estación para evitar el mucho polvo que se hace cuando empieza el tráfico de coches y viajeros por aquella vía pública. Una frescura. Don Manuel Carmona Rubio ha presentado en la alcaldía recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que se le negó las 500 pesetas que solicitaba por la confección del padrón de carruajes.

De sociedad.

Nuestro querido amigo el estudioso joven D. Miguel Hernández Carrá ha obtenido nota de sobresaliente en el examen por el ingreso en la carrera superior del Magisterio. Al propio tiempo que al interesado nos satisfacía el triunfo alcanzado por el cariñoso amigo a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena. Se encuentra en Almería nuestro particular amigo D. Sebastián Capel Torrecillas. Se haya enfermo el jefe de Estadística D. Egegnio Conde, a quien deseamos su pronto restablecimiento.

Un santo bendito.

En la provincia de Sevilla, hay un santo: un santo de carne y hueso, y no es el Gallo desde luego. El santo radica en Villanueva de las Minas, y es nada menos que el cura párroco del lugar. El cura párroco de Villanueva de las Minas no come, no bebe, no rompe zapatos. No reza, no dice misa, no peca ni de palabra ni de obra ni de pensamiento. Saben ustedes que todos los curas, y especialmente los de los pueblos, tienen una. El cura de Villanueva de las Minas no tiene una, ni la tuvo jamás. También sabrán ustedes que los curas de los pueblos suelen jugar al tresillo, cosa que después de todo no está reñido con el dogma. El cura de Villanueva, no jugó jamás ni al tresillo ni a nada. El cura de Villanueva no ha tenido en su vida un disgusto con nadie, no ha recibido de sus superiores jerárquicos la más insignificante advertencia. Con todas estas condiciones reconocen ustedes que el cura de Villanueva es un cura perfecto. Nosotros también. Es el único cura para el cual pediríamos nosotros una mitra, y la tiara, y la canonización. Tal es de bueno... Y ahora lo diremos más claro. En Villanueva de las Minas, provincia de Sevilla, no hay iglesia ni hay cura. Es el único pueblo de España que no tiene cura.

Convocatoria

A los ganaderos. Por la presente se convoca a todos los socios de «La Unión del Campo» para la junta general ordinaria que el día primero de Junio a las ocho de la noche se ha de celebrar. Se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos de verdadera importancia. LA DIRECTIVA

Advertisement for bicycles: 'Todos con bicicletas Dürkopp! A plazos desde 0.50 pesetas diarias'. Includes an image of a bicycle and text about 'Alquiler de máquinas legítimas Dürkopp con el famoso freno contrapesado "Atlas"', 'Taller de reparaciones a cargo del mejor maestro de Almería', and 'Depositarario exclusivo en esta provincia, calle de Méndez Núñez, 12 y Reyes Católicos 14, Almería. Guillermo Herrera.'

Cartera provincial

Fondón.
El Ayuntamiento desatiende las justas reclamaciones del vecindario contra el repartimiento de consumos, obra que está concluida en la que al espíritu de equidad y de justicia que debiera informarle, parezca por ninguna parte.
Esta conducta desatendida de los mandos de la casa pública, trae innumerables a los vecinos de la tranquila villa de Fondón que se disponen a trasladarse a la capital en comisión numerosa para exponer ante el Gobernador sus quejas y reclamaciones, alentando la esperanza de ser oídos y de obtener justicia.
EL CORRESPONSAL

Pechina.
En obsequio del alcalde D. José Rodríguez y demás señores de la Comisión de festejos, por el éxito alcanzado en la organización de la feria y fiestas que se realizaron en los días 14 al 19 del actual, el domingo 16 tuvo lugar un banquete iniciado por personalidades de la más saliente de la localidad.
El acto tuvo efecto en una hermosa posesión del festejado sitio ameno y delicioso que contribuyó a dar realce a la fiesta.
El menú succulento y dispuesto admirablemente fue servido por los señores Alvarez y López, dueños del café de la villa.
Los comensales eran en número de cuarenta.
Durante la comida reinó la más franca alegría y a la hora de los brindis hablaron varios señores que expresaron el general contento por la feliz idea tan brillantemente realizada de restablecer la feria que acarrea beneficios a la villa.
La nota saliente la dieron los señores D. Juan Sanz y D. Indalecio Morales.
El primero leyó unas poesías debidas a su ingenio y alevadas al acto, que fueron justamente celebradas y el segundo pronunció un oportuno y discreto discurso por lo que también fue aplaudido.
Tan simpático acto terminó aún con mayor alegría que al comenzar dejando gratos recuerdos en todos los asistentes que hicieron grandes elogios de la brillantez con que se ha verificado.
EL CORRESPONSAL

Albex.
En esta se ha celebrado el bautizo de una hermosa niña hija de D. Alberto Fernández Pardo, cuyo acto ha estado concurridísimo.
Los invitados fueron espléndidamente obsequiados.
Después de pasar algunos días en esta población, han marchado a Madrid don Joaquín Motos y D. Florian Navarro.
Para Madrid ha marchado don Pedro María Giménez y para los baños de Fontana, D. Antolín Fernández.
Se encuentra enfermo el conocido industrial D. Francisco Gallago, a quien le deseamos un restablecimiento.
Precedente de Purchena ha llegado a esta población el abogado D. Antonio López Morales.
Han salido para Archena y Madrid el presidente de esta Junta municipal republicana, D. Hermindo Sánchez Martínez.
D. Manuel Fernández Pardo marcha a esa capital.
Precedente de Madrid ha llegado a esta ciudad don Concepción Sánchez Martínez.

Parraleros.
Si que eis vender bien vuestras uvas al comprar en el ARCO IRIS
Azufres sublimados y molidos
Sulfato de cobre inglés del más puro.
Sulfatadoras y azufradoras.
Lechada bordalesa.
Todo en inmejorables condiciones de precio y calidad superior.
El ARCO IRIS.—Droguería.—Puerta de Purchena.

La huelga de Ferroviarios
Ayer nos manifestó el señor Gobernador civil que había recibido un telegrama del presidente del Consejo de Ministros en el que le comunicaba que la huelga de ferroviarios se solucionará pronto y satisfactoriamente, debido a que ha sido nombrado árbitro el Gobernador civil de Málaga.
Los ferroviarios del Sur de España siguen en actitud expectante.

Notas mineras.
Notificaciones.
El señor Gobernador civil hace saber a don Simón Caparrós, don Fernando Fornovi Fernández, don Juan Alcaráz Sáez y a don Serafín Bastenechea dueños de los registros mineros tituladas «El Saneamiento» número 31.882 de Carboneras, «La Beata Carlota» número 31.907 de Turillas, «Trinidad» número 31.883 de Górgal y «Morucha moros soyos» número 31.875

de Escóllar, que habiéndoles sido demandadas las pertenencias por ellos solicitadas, presenten en el improrrogable plazo de diez días, el papel de reintegro correspondiente para responder a los derechos del título de propiedad supeditados demarcados.
—La misma autoridad notifica a don Enrique Nin de Cardona, herederos de don Epifanio del Pozo, don Remedios Salinas, don José Fernández Requena y don Antonio Castaño y Castañón vecinos de Serón, la necesidad que tienen de nombrar en el plazo de quince días, personas que los representen en esta capital a los efectos de las notificaciones en el expediente de expropiación forzosa incoada por la Compañía The Bazaros sobre terrenos de dichos señores, necesarios para el cable aéreo de la mina «Santa Catalina» a la estación de Argülo Manzano Leotés.

BAR VICTORIA
Príncipe 35.
SUCURSAL DEL CAFÉ VICTORIA
Venta exclusiva por bols de la célebre cerveza MAHOU
Refrescos espumosos. Jarabes elaborados con azúcar pura de la acreditada casa de J. Costals.
Jueves y domingos se sirven toda clase de helados.
Servicio a domicilio. Teléfonos 254 y 255

Registro civil.
NACIMIENTOS
Dolores Pérez Salinas, Enrique Zipata Montoya, Rafael Mecchón Domenech, Araceli Rospal Campos.
DEFUNCIONES
José del Cardo Acosta y Francisco Britón Iglesias.
CASAMIENTOS
Salvador Guevara García con Luisa López Hernández.

Serrín de corcho superior calidad.
Para informes Francisco Sánchez Moncada.
Prin 17.

Movimiento marítimo.
ENTRADOS
Vapor español «Taris», de Oza, con carga general y pasajeros.
Idem español «Tintorés», de Melilla, con carga general y pasajeros.
Idem español «Cabo Coronas», de Cartagena, con carga general y pasajeros.
Balandra española «Buen Amigo», de Mazarrón, con lastre.
DESPACHADOS
Vapor español «Tintorés», para Barcelona, con carga general y pasajeros.
Idem español «Cabo Coronas», para Málaga, con carga general y pasajeros.
Goleta «Nicanor», para Cádiz, con lastre.

AUDIENCIA
Señalamientos para hoy.
SECCION PRIMERA.
Causa precedente del Juzgado de Górgal, sobre robo contra Juan Trino Vilchez.
Abogado, señor Romerc; procurador señor Roda.

Meteorología.
Observaciones del día de ayer.
Temperatura máxima al sol. 39°0
Idem a la sombra. 24°8
Idem mínima. 18°0
Humedad absoluta. 15°9
Idem relativa. 73°1
Presión barométrica. 756°7
Dirección del viento. S. O.
Estado del mar. gruesa
Idem del cielo. nuboso
Termómetro seco. 23°6
Idem húmedo. 20°2
Idem irradiación. 17°
Fuerza del viento. 5

Los vinos moscatel, Pedro Giménez Málaga etc. etc. duicos, los vende el Café Suizo embotellados por las bodegas mas acreditadas, baratísimos.
Teléfono 79.

Barriles de pino en Corte clase superior.
Plas 0'65-0'75 y 0'80 con buen sobrante.
Informará M. BERJON
Bulevar del Príncipe núm. 59.

Sección judicial.

Citaciones.
El Juez de Instrucción cita para mañana a José Escoc Pellos, para el día 30 a Juan Vera, para el próximo 1.º de Junio a Miguel Roba y Andrés Núñez el 20 a Salvador Vidal Escómez y el 21 Juan Casanova Capel, Juan Ventura Galvez, Juan Murcia, José Capel y Francisco Gasquet.

Gran Compañía de Seguros
«LA RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ», fundada en Trieste en 1838, legítimamente establecida en España, seria, de buena y sólida reputación financiera, desea conceder en Agencia General de Almería a una persona distinguida, honrada, de posición social acreditada y con muchas y buenas relaciones en la capital y su provincia, aunque no fuese asegurador, dispuesta a trabajar y obtener buenos rendimientos.
Diríjase con referencias a la Dirección general para España, Rumbal de Cataluña, Barcelona.

NOTICIAS
De los vulgarmente llamados secretas y de los órganos genito-urinales en ambos sexos, han curado gran número de enfermos de todas clases en el Consultorio Electro Médico Operativo. Métodos eficaces sin molestias ni peligro, en poco tiempo y mucha economía en las operaciones y curas; desde una peseta reconocimiento especial con aparatos e instrumentos modernos; consulta permanente. Dr. Emilio Rapallo; Interno por oposición de los Hospitales de Madrid. Bulevar, 77, esquina frente al Casino y a domicilio.
Por la higiene.

Los vecinos de la calle del Rostro y plaza de Romero, nos ruegan que llamemos la atención del señor Alcalde, sobre el abuso que cometen los cocheros que, en la última de las citadas vías, lavan sus vehículos.
Las aguas sucias forman inmundos lapacheros que apestan de un modo infernal.
Apéndice al amillaramiento.
En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Fe de Mondragón encuéstrase expuesto al público los apéndices al amillaramiento por los conceptos de rústica pecuaria y edificios y solares de aquella localidad para el año de 1913.
Los señores contribuyentes pueden hacer las reclamaciones que tengan por conveniente dentro del plazo de quince días en la referida Secretaría.

Expropiación forzosa.
El Alcalde de Cuevas, devuelve cumplimentada las diligencias de notificación que han de unirse al expediente de expropiación para la carretera de la Ballabona al Jaroso del término de Cuevas.
Casa de socorro.
Ayer fueron curados en este boticó establecido, los heridos siguientes:
José López Sánchez de 14 años de una herida incisa de un centímetro sobre la región labial superior.
—Pedro Gómez Gómez de 15 años, de una herida incisa de dos centímetros situada en la región hipocóndrica izquierda.
Servicio para hoy.
Guardia médico. —Don León Palacios.
Idem practicante.—Don Manuel Gil.
Ratón médico.—Don Eduardo Pérez.
Idem practicante.—Don Emilio Murcia.
Cárcel.
Existencias en el día de ayer, varones 62, hembras 2. Total 64.

¿Sufré usted del estómago?
¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.
Vinos finos.
Es evidente que los mejores vinos de la Rioja son los que proceden de las bodegas de R. LOPEZ DE HEREDIA Y COMPAÑIA DE HARO cuya acreditada casa representada en Almería DON MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ, calle de Antonio Vico número 7 a quien deben dirigirse para hacer pedidos.
Se vende.
En la calle de Hércules (continuación de la calle de la Reina) se vende, una bonita casa, de reciente construcción.
Precio 2.000 pesetas.
Darán razón, calle de Marín número-2 (Barbería).
Enfermos del pecho.
Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.
Frasco 2,50 en farmacias; Depósito farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo Madrid 14.

Representantes.
Importante casa española de Maquinaria, necesita representante en esta plaza, serio, activo, conocedor de clientela y con relaciones en el ramo.
Diríjase con referencias detalladas y garantías a la Prensa, Carmen, 18, Madrid.
Ama de cría.
Se ofrece una para casa de los padres.
Darán razón en la Administración de este periódico.
—Se ofrece María Miranda García, con leche fresca para casa de los padres.
Razón calle de Caleros, 13.

En buenas condiciones.
Se venden seis tramos de escaleras de cuatro y seis metros largo, sillones de mimbre, mesas y veladores de mármol, una estantería y varias decoraciones y trastos para teatro.
Informarán en el Café Colón.
Clases de francés.
Para los que se dedican a la carrera comercial y los que cursan el bachillerato Profesor: Rafael Belver Díez.
Calle Real, número 24.

Gran Jamonería
LA BURGALESA
ANTES «LA ESTRELLA»
Castelar núm. 3.
al lado de la confitería «El enco de Septiembre».
Especialidad en jamón cocido: Riquísimo chorizo 415 y 20 céntimos: Se garantiza el peso, obsequiando a sus compradores con espléndidos regalos.
Se responde siempre de la bondad de artículo y su buena procedencia.

Colegio graduado de la Virgen del Mar
DIRECTOR
D. FRANCISCO ALARCON Y CASTAÑOS
Alumnos internos, medipensionistas, perma nentes y externos.
Por disposición vigente de 1901 se conceden premios, mediante oposición que se efectúa el 30 de Septiembre de cada año, a alumnos de ingreso en 2.ª enseñanza: como se comprueba por datos oficiales y particulares, este Centro docente ha obtenido mayor número de premios que los demás colegios de la capital y su provincia.
Pídanse reglamentos e informes.
Almería-Cid. 61.

Banco Español de Crédito.
SOCIEDAD ANONIMA
Capital 20.000.000 de pesetas.
Compra de Libras en Almería
Cheque y Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
Letra a 8 días y Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

La Flor de Lis
Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y cesa.
Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni se rían calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.
Éxito positivo.
Depósito exclusivo, Antonio Guillén Romero.
Droguería.—Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

La Nueva Tahona
Fábrica de pan de todas clases.
Plaza de Canalejas, (antes de Flores).
Juan García Cadenas.
HIO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.
Especialidad.
En Pan de aceite, de azúcar, manteca y en magdalenas.
Pan dormido todos los Sábados.
El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.
Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales.
Plaza de Canalejas (antes Flores).
Para las máquinas de escribir.
Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios a los poseedores de estas máquinas.
Los avisos se recibirán en LA PERFUMERIA INGLESA, Pasado del Príncipe número 19.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Société générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino a Santos Brasil y Buenos Aires (AMÉRICA DEL SUR)
en los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
«Formosa», «Pampa», «Paraná», «Plata», «Salta» y «Valdivia».
Saldrá de ALMERIA EL 22 DE JUNIO DE 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE DÍAS.
Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tiene espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere; Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con bastante anticipación.
Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifestes de Pasaje se cierran el día 20, antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Arroces
Ferrer Hermanos, Valencia.
MOLINO DE JESÚS
Agente para Almería y su provincia,
Francisco Cruz Ferrer.—Emir, 13,
Teléfono número 71

GRAN RELOJERIA
A. BLANES
Taller especial para hacer toda clase de composuras en relojes; Cronómetros Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como los autógrafos MÁQUINAS DE ESCRIBIR y contadores eléctricos.
Las reparaciones que se hagan son firmemente garantizadas por difíciles que sean.
Por pesetas, 2'50 se hace toda clase de composuras en relojes oxidados.—CALLE REAL DE LA CARCEL NUMERO 33.
ANTONIO BLANES
Se ceden habitaciones amuebladas.
Se platan, dora y nikela toda clase de objetos.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.
TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIEBANA
SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felip, Gênova, Lyon y Marsella: llegar a todos los DOMINGOS y salidas mismo día.
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficina, dique de Levante.
NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

«LA NUEVA» 12 Real 12
La que más barato vende en Almería.
Para adultos POR 10 PESETAS: Ataud forrado de indiana, con crucifijo, dos velas y el coche de tercera clase.
Para párvulos POR 6 PESETAS: Cajita blanca adornada, dos velas y el cochecito chico de ángeles.
Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato que esta casa.
La Nueva, 12 Real 12, (Frente a la botica)

AZUFRES: Sublimado, fundido y soluble, Sulfato de cobre, Caldo Relámpago, Abonos químicos.
Sulfatadoras y azufradoras. Marcas de zinc y pastas para marcar.
Targileto, Lisol, Creolina y toda clase de productos químicos y preparaciones y aplicaciones en Agricultura.
Eugenio de Bustos.
CALLE DE GRANADA 35 y 37, TELEFONO 88.

Serrines de corcho
Conte Hermanos de Gibraltar.
Informarán Trajano 4.
AZUFRES
DE LA
Azufretera del Coto de Hellin.
Sublimado Flor, Refinado Molido, Grano.
Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia.
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
ALMERIA

PLATA
Saldrá de Almería el 11 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase, comida a la española.
Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con bastante anticipación.
Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifestes de Pasaje se cierran el día 10 de Junio o antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios HIJOS DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
Bulevar del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA

EL RADICAL

ULTIMAS NOTICIAS. --- POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestros corresponsales.

Política y políticos.

Las Cortes.

SENADO
A la hora de costumbre da principio la sesión de hoy.
Hay poca animación.
El señor MAESTRE, preguntó al señor Pidal, porque se habían suprimido los pluses de campaña, a los individuos pertenecientes a la marina de guerra.
El ministro, contestó que se habían suprimido porque los marinos no están en campaña.
Además, añadió, el señor Pidal, hay otra razón; y es que se hallan bien pagados con los sueldos actuales.
Rectifica el señor MAESTRE, insistiendo en que deben conservarse los pluses.
El señor PIDAL también rectifica manteniendo sus anteriores manifestaciones.
El resto de la sesión careció de interés.

CONGRESO

A las tres menos diez minutos abre la sesión el señor Conde de Romanones.
No es mucha la concurrencia que se observa en escaños y tribunas. Estas casi desiertas.
Se pone a discusión el **Plan de carreteras.**
El señor ABILIO CALDERON, hace uso de la palabra para apoyar su voto particular.
Combate el proyecto, demostrando que en la tramitación del asunto, se ha dejado sin cumplimiento la ley de 29 de junio de 1911.
Le contesta el señor ALVARADO refutando todos los argumentos que aquel expuso en su discurso.
El discurso del señor Alvarado, mereció entusiasmadas felicitaciones de la mayoría.
Interviene el Sr. ALCALA ZAMORA en el debate.
El orador se extiende en largas consideraciones para defender la gestión del Gobierno y rechazar los cargos.
Los Presupuestos.
El Sr. SALILLAS, apoya un voto particular contra el presupuesto de gastos. Dice que aún no está liquidada la interpelación del señor González Besada sobre la situación de la Hacienda Pública.
Anuncia el orador radical, que los republicanos discutirán el Presupuesto detenido y escrupulosamente.

Los herederos de los funcionarios.

La proposición de Ley que presentó el diputado señor Romeo en demanda de que los herederos de los funcionarios públicos, muertos en el cumplimiento del deber perciban el sueldo íntegro que disfrutaban éstos, será realzada muy pronto.
Los señores Canalejas y Navarro Raverter han acogido la idea con gran interés y han prometido llevarla a la práctica a la mayor brevedad.
Azzati ya está arreglado.
El Congreso ha concedido trece suplicatorios (mal número!) contra el diputado señor Azzati a petición del señor Montañés.

Cuestiones parlamentarias.

Esta tarde celebraron una afectuosa conferencia los señores Maura y Conde de Romanones.
Se ocuparon en la entrevista del orden de los debates parlamentarios, cambiando impresiones.
El tema preferente de la conversación fue la discusión de los Presupuestos y la cuestión de los suplicatorios.
¡Vengan créditos!
El ministro de Hacienda, ha leído hoy

Miscelánea.

La catástrofe de Villarreal.
Incendio de un cinematógrafo.
Más de 80 muertos é infinitud de heridos.
En Villarreal provincia de Castellón de la Plana, se incendió anoche una película en el barracón de un cinematógrafo, produciendo una dolorosa catástrofe.
Perecieron carbonizadas más de ochenta personas.
La mayor parte de los espectadores supervivientes presentan quemaduras, tan graves que se hallan en período agónico.
Al estallar el incendio se produjeron escenas trágicas.
El cine, se hallaba lleno materialmente. Familias enteras han perecido.
Es imposible identificar los cadáveres, tal es el estado en que se encuentran.
La noticia ha producido gran sensación en la capital.
El entierro de las víctimas se verificará mañana.
El gobernador de Castellón que se encontraba aquí en Madrid ha salido precipitadamente en el expreso de hoy a fin de presidir el fúnebre acto.

Comisión de Tarragona.

Ha llegado a esta ante una comisión de Tarragona que viene a gestionar asuntos de interés para aquella ciudad.
Jornal mínimo.
Los obreros metalúrgicos han acordado fijar en tres pesetas el salario mínimo para los peones de ese oficio.
Fiesta inglesa.
La colonia inglesa ha festejado con banquete la anexión de Irlanda y Escocia.
Concurrió el embajador de aquella nación con toda la colonia y muchos aristócratas.

PERSIANAS

Efectos Navales. Malecón Alto ó Paseo de San Luis.

Huelga de ferroviarios

La huelga de ferroviarios sigue en el mismo estado de gravedad.
Las noticias que se reciben de las principales poblaciones de las líneas de los ferrocarriles andaluces, coinciden en afirmar que los huelguistas están dando brillante muestra de solidaridad.
Circular muy pocos trenes, que se forman con elementos extraños a esos servicios, como son los jefes de los depósitos de máquinas y otros con lo cual con mucha dificultad se conduce la correspondencia.
El Gobierno parece que se muestra dispuesto a resolver el conflicto y adoptará energicas medidas apenas cumpla el plazo señalado a la Compañía de los Andaluces para que normalice los servicios.
Ha sido nombrado árbitro para resolver las diferencias que han motivado el conflicto, el Gobernador de Málaga y se espera con ansiedad el resultado de sus gestiones.
El Comercio de Sevilla, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jerez y demás centros de importancia se perjudican notablemente en el actual estado de cosas pues que las mercancías de que están abarrotados los muelles de las

Marruecos.

De Melilla.
Los franceses en el Muluya.
Los cableños de la región del Muluya se han reunido en las inmediaciones de Títese y se disponen a impedir que las tropas francesas pasen por aquella región.
El general francés Alix tiene el propósito de atacar a esos grupos de rebeldes.
En nuestra zona hay tranquilidad completa.
Ataque a Fez.
Los rebeldes atacaron a la ciudad poniendo en grave aprieto a la guarnición francesa.
El ataque tuvo lugar por la noche entablándose el combate en todo el perímetro de la muralla.
El combate duró hasta la madrugada y fué muy encarnizado habiendo bastantes bajas de una y otra parte.
Los europeos están refugiados en sus respectivos consulados.
Parece que continúan los encuentros entre moros y franceses y que con los sucesos actuales se definirá la situación difícil de los franceses en Marruecos.
En el Muluya también.
Telegrafían de Melilla, que a orillas del Muluya, se libró anoche un sangriento combate entre franceses y cableños.
Los franceses sufrieron quinientas bajas.
Excitación a la guerra.
Las noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Guerra, confirman que la jarca ha recibido cartas de Fez incitando a los rifenios a seguir luchando contra los españoles, por estar todo el Imperio contra los cristianos.
Con tal motivo se teme que se reproduzcan los ataques a nuestras posiciones.
De Tanger.
Visita de Liantey a Haffid.
Haffid ha recibido la visita de Liantey, acompañado del personal militar y civil.
Regnault hizo las presentaciones.
Duró la recepción media hora.
Dícese que los esfuerzos de Liantey tienden a dejar en suspenso la abdicación de Haffid hasta ultimar los asuntos del protectorado pero se duda que lo consiga.
Lo de Fez se complica.—Sucesos graves.
La situación de Fez es gravísima.
Los barrios extremos han hecho causa común con los sitiadores.
Los moros se hallan excitadísimos y con propósitos bélicos en alto grado.
Otro asalto.
El domingo por la noche, se verificó el segundo asalto a la ciudad.
Los moros asaltantes fueron numerosos; muchos más que la otra vez.
Desplegaron en el ataque una ferocidad sin límites.
El número de los franceses muertos asciende a 40.
Hay además infinitud de heridos.
A última hora circulan rumores, de que los asaltantes penetraron por fin en Fez,

Extranjero

Huelga inglesa.
Continúan en huelga los descargadores de los muelles ingleses el número de obreros que permanecen sin trabajar se eleva a 120.000.
Esta huelga causa perjuicio a los exportadores de frutas de Francia los que empiezan a enviar sus expediciones a Liverpool donde los trabajadores

LIBRAS ESTERLINAS

El 28 de Mayo de 1912.
COTIZACION EN ALMERIA
PAGARON (2676 cheque.
(2671 a 8 div.)
Salvador Romero y Hermanos
BANQUEROS
Peso del Principo, núm. 10

LIBROS

De la Compañía Franco Española
FLOR SUBLIMADO
REFINADO MOLIDO
GRANO
Representante para esta provincia:
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
Almería

Nuevo Colegio Inglés

Se admiten internos y externos.
Prácticos moderados.
Dirección: Cumberland Place, Gibraltar
Director: Edward Martin (Procedente de Culham col'ge, Oxfordshire).

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana.
FRANCESCA
Saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio de 1912 para **BUENOS AIRES**
con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase.
COMIDA A LA ESPAÑOLA
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes su consignatario
M. Berjón.—Bulevar del Principe, número 59.—ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico a dos hélices de la Compañía Austro Americana
"Alice"
Saldrá del puerto de Almería el día 3 de Junio de 1912 para **Buenos Aires**
Con escalas en Tenerife, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
COMIDA A LA ESPAÑOLA
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes su consignatario—**M. Berjón—Bulevard del Principe núm. 30—Almería.**

Vapores correos franceses.

DE LA **Société générale de Transports Maritimes à Vapeur**
Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 2 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a **Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur).**
con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
"Formosa" "Pampa", "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".
PARANA
saldrá de Almería el día 2 DE JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es immejorable.
Para los de tercera clase, comida a la española, Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.
Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 31 de Mayo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.
BULEVARD DEL PRINCIPE. 78 y 76.—ALMERIA

VICTOR HUGO 372
atentado deshonesto contra la persona de una mujer loca, «in praedictum meretricis; terno» de rebelión y de deslealtad hacia los arqueros del rey nuestro señor. Explicó sobre todos esos puntos. Escribano, ¿habéis escrito lo que ha dicho hasta ahora el acusado?
Al oír esta malhadada pregunta, alzóse en toda la sala un estruendo de carcajadas tan violentas, tan locas, tan contagiosas, tan universales, que hasta llegaron a advertirlos los dos sordos. Volvióse Quasimodo, levantando desafiadamente la joroba, mientras que el juez asombrado como él, y suponiendo que había provocado la risa de los espectadores alguna réplica irreverente del acusado, cosa que creía que le denotaba el enrojecimiento de hombreros de éste, con indignación le dirigió las siguientes palabras:
—Respuesta es esa, señor bellaco, que merecía la horca. ¿Sabéis a quién habéis? ¿Sabéis a quién os habéis?
Esta salida del juez no era a propósito para contener la explosión de la alegría general; parecían a todos tan heróica y cornuda, que la risa se apoderó hasta de los maceros, especie de lacayos armados, en quienes la estupidéz era de ordenanza. Sólo Quasimodo

373 NUESTRA SENORA DE PARIS
conservaba la seriedad, por la sencilla razón de que no comprendía nada de lo que pasaba a su alrededor. El juez, cada vez más irritado, creyó que debía continuar en el mismo diapasón, esperando de este modo inspirar al acusado saludable terror, cuya reacción infundiría al auditorio el debido respeto.
—Conque es decir, perverso y villano, que os permitís insultar al oidor del Chatelet, al magistrado responsable de la policía popular de Paris, encargado de entender en los crímenes, delitos y demasías, de vigilar todos los oficios y de prohibir el monopolio? ¿Sabéis que me llamo Florian Barbedienne, que soy teniente del señor preboste, y además comisario, inspector y examinador, con igual poder en el Prebostazgo y en la Bailía?
—No hay razón que haga parar a un sordo cuando habla a otro sordo; Dios sabe cuando hubiera llamado maese Florian, lanzado de ese modo a la alta elocuencia, si la puerta baja del fondo no se hubiera abierto de repente para dar paso al señor preboste.
—No se cortó al verle entrar maese Florian; pero dió media vuelta sobre sus talones y dirigió impávido sobre el

VICTOR HUGO 376
—Creo que el bellaco ha dicho: «Vientre de Dios!» Escribano, añadid doce dineros parisios de multa por haber jurado, y que se destine la mitad a la fábrica de San Eustaquio; tengo devoción especial a ese santo.
Al cabo de pocos momentos estuvo escrita la sentencia, cuyo tenor era breve y sencillo. La jurisdicción del Prebostazgo y del vizcondado de Paris no estaba aún complicada por el presidente Thibaud Baillet ni por Roger Barne, abogado del rey ni estaba obstruida aun por la alta valla de trámites y de procedimientos que introdujeron en ella los dos expresados juriscónsultos a principios del siglo XVI. Todo era en ella entonces claro, expedito y explico, se caminaba rectamente a un fin y se le distinguía al cabo de cada senda, y se iba sin rodeos a la rueda, a la picota ó al patibulo. A lo menos se sabía pronto a dónde se iba.
El escribano presentó la sentencia al preboste, que puse en ella su sello y que salió en seguida a dar la vuelta por los otros tribunales con una disposición de ánimo a propósito para poblar aquel día las cárceles de Paris. Juan Frolo y Robin Poussepain reían por lo bajo; Quasimodo lo miraba todo atónito.

3 69 NUESTRA SENORA DE PARIS
ter! Mira, Robin, cuantos alabarderos! Aquí estan todos los lebreles de la jauría! ¿A quién van a introducir? Buena pieza de caza debe ser. ¡Un jabalí, y lo es, y magnífico; mira Robin! Es el papa de los locos; es el campanero, es el tuerto, es el jorobado, es Quasimodo!
En efecto, era él.
Era Quasimodo, que le traían cinchado y agarrado y con mucha guardia. La escolta de alabarderos que le rodeaba iba precedida del caballero de la ronda en persona, que llevaba las armas de Francia bordadas en el pecho y las armas de la ciudad en la espalda. No había nada en Quasimodo, excepto su deformidad, que pudiese justificar aquel aparato de alabarderos y de arcabuces; éste venía sombrío y silencioso, y apenas su ojo único echaba sobre las cadenas que le sujetaban una mirada sobre solapada y colérica.
Mientras, maese Florian el oidor hojé con atención el legajo de la demanda dirigida contra el campanero, que le presentó el escribano, y después de una rápida ojeada, quedó meditando un instante. Gracias a esta precaución, que tomaba siempre antes de proceder al interrogatorio, sabía de antemano los nombres, las cualidades y los delitos de

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sistémicas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Ciática, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de seguros Reunidos.
Capital social 12.000.000 de pesetas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

REPRESENTANTES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Café El Triunfo
Frente al Cuartel de la Misericordia
Calle de Pedro Jover, antes Arsenal.
Gran local.— Habitaciones reservadas.

Se sirven desayunos, comidas y cenas, para lo cual se cuenta con un inteligente cocinero.

Vinos, aguardientes y licores de todas clases.

ESPECIALIDADES: Vino Jerez de las célebres bodegas de José María de Morales.
Cerveza Pilsen LA ALHAMBRA
Precios económicos y verdad.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

Compra de toda clase de **monedas de oro** y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, salpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

«Noel» evita que con la humedad y el feto se agrieten cara y manos.

«Noel» único preventivo de los sabañones.

«Noel» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

«Noel» para la toilette de señoras.

«Noel» excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigida la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Botas, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 Ptas. B. tas. corrientes á 0'75-0'50-0'25 Ptas.

Único Agente en España y América Latina
Joaquín Fau. Calle Mallorca, 184, Barcelona.

Depositorio y venta en Almería, D. Esganlo de Bastos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

Lampara Egmar.
UNICA que resiste fuertes sacudidas y ofrece verdadera economía.
SE DISTINGUE por ser la única fabricada con filamento de Alambre trefilado Egmar, muy superior á todos los demás.
ES MARCA adoptada exclusivamente para Lámpara irrompible y garantiza a los compradores recibir siempre lámparas modernas.

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas.

A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)
MADRID BARCELONA BILBAO SEVILLA VALENCIA GIJÓN
Marqués de Cádiz, 18 Ronda Universidad, 22 y 35 Calle Elcano C Zaragoza, 14 Leuria, 29 y 31 Carmen 4
(frente al circo)

HOTEL CERVANTES
En Melilla.
El dueño del restaurant (Almería), Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público este hotel en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.
Cocinas Francesas, Españolas e Inglesas.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL Á 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similes aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al jefe de los cuatro Hoteles.

Basilio Jureta-Balneario de Archena-Murcia (España)

Jarabe Salvador.
De glicerofosfato de Creosotal
Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, encefalopatía, catarros, raquitismo y escrofulismo.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

H. Alhambra.
Gran casa para viejeres.
Plaza de Canalejas (antes Flores) situado en el centro de la capital.
Espaciosas habitaciones.
Servicio esmerado.
Precios económicos.

Linea de vapores Tintore
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor

TINTORE
Servicio Barcelona, Almería y Melilla
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería los miércoles, y á Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona, señores Dorenech y C^{er}t Hermanos, Paseo Colón 17 y Merced, 20.
Consignatarios, en Melilla: Sres David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C, Bulevar del Príncipe, 73 y 75.

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID

El público de buen gusto conoce de muy antiguo que los vinos finos de la Rioja Alta más exquisitos son los de esta acreditada y sin rival marca. Para evitar falsificaciones, exijase que los corchos es en intactos, y que estos y las cápsulas se hallen marcadas con el nombre de la casa. Dirijase los pedidos en Almería á nuestro único representante **Don Manuel Martínez Rodríguez**, Antonio Vico 7 principal, Almería.
De venta en los principales Ultramarinos, Hoteles, Fondas, Cafés y Restaurantes.

—Nota—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español FURIA, saldrá de Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes, para Orán los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

VINO DE ORTEGA
PEPTONA

VICTORHUGO 370

los acusados, daba respuestas previstas á sus previstas preguntas y lograba salir airoso de las situaciones del interrogatorio sin hacer patente su sordera. El legajo del proceso era para él el perro del ciego. Si sucedía por casualidad que se descubriese su achaque de vez en cuando, por algún apóstrofo incoherente ó por alguna pregunta ininteligible, pasaba esto por profundidad entre algunos y por imbecilidad entre otros. En los dos casos el honor de la magistratura quedaba ileso, porque vale más que un juez se crea que es imbecil ó profundo que sordo. Ponia gran cuidado en disimular su sordera, y generalmente lo lograba con tal perfección, que muchas veces llegó á hacerse él mismo la ilusión de que no estaba sordo, lo que no es tan difícil como parece. Todos los jorobados van con la cabeza erguida, todos los tartamudos se aporran y todos los sordos hablan bajo. El sólo creía que tenía el oído un poco ebérde, y esta es la única concesión que en este punto hacía á la opinión pública en sus momentos de franqueza ó de examen de conciencia.

Después de rumiar la causa de Quasimodo, echó la cabeza hacia atrás y

375 NUESTRA SENORA DE PARIS

debía explicar al juez quié era él.

—Campanero!—repitió el preboste, que se despertó de mal humor aquella mañana, como dijimos, y que no tenía necesidad de que atizasen su furor con extrañas contestaciones.—¡Campanero! Ya haré que descarguen sobre tus costillas un repiqueteo de latigazos por las calles de Paris. ¿Lo oyes?

—Si queréis saber mi edad—contestó Quasimodo—, creo que cumpliré veinte años por San Martín.

Eso era ya demasiada insolencia y el preboste no lo pudo sufrir.

—Te burlas del Prebostazgo, miserable? Señores maceros de vara, llevareis á ese pilla á la picota de la Grève, lo azotaréis y le daréis vueltas en la rueda una hora. Lo ha de pagar, ¡vive Dios! Que se haga pregón de la presente sentencia, con asistencia de los cuatro trompetas jurados, en las siete castellanías del vizcondado de Paris.

El escribano se puso en el acto á extender la sentencia.

—Ventre de Dios! ¿eso se llama juzgar bien!—exclamó desde su rincón el estudiantillo Juan Frolo.

Volvió la cara el preboste y fijó un momento en Quasimodo su mirada fulminante.

VICTOR HUGO 374

preboste la arenga que lanzaba á Quasimodo momentos antes:

—Monseñor, reclamo la pena que tengáis á bien imponer al acusado por haber faltado á la justicia.

Se sentó jaeante y enjugando las gotas de sudor que le caían de la frente y empapaban, como lágrimas, los pergaminos extendidos delante de él. Frunció las cejas el caballero Roberto de Estonteville é hizo á Quasimodo con el gesto una indicación tan imperiosa y significativa, que el sordo empezó á comprender. El preboste le preguntó con severidad:

—¿Qué has hecho, qué te traen aquí, bellaco?

El pobre diablo, suponiendo que el preboste le preguntaba su nombre, rompió el silencio que habitualmente guardaba y respondió con voz ronca y gutural:

—Quasimodo.

Como la respuesta no coincidió con la pregunta, empezó otra vez á oírse la risa general del auditorio, y el caballero Roberto exclamó, rojo de cólera:

—¿Te burlas también de mí, picaro redomado?

—Campanero de Nuestra Señora—respondió Quasimodo, creyendo que

371 NUESTRA SENORA DE PARIS

mayor majestad é imparcialidad, aunque en estos momentos estaba á la vez sordo y ciego, doble condición sin la que no hay juez perfecto; en tan magistral actitud comenzó el interrogatorio.

—¿Vuestro nombre?

He aquí un caso no previsto por la ley: el de que un sordo tuviese que ser interrogado por otro sordo.

Quasimodo, á quien nadie advertía lo que el juez le preguntaba, continuó mirando á éste fijamente; pero no le respondió. Sordo el juez, y no advertido le había respondido, como lo hacen por regla general todos los acusados, y prosiguió preguntando con aplomo mecánico y estúpido:

—¿Está bien? ¿Vuestra edad?

Tampoco respondió Quasimodo á esta pregunta; creyó la juez satisfactoria y continuó:

—¿Vuestro estado?

El jorobado seguía guardando silencio; los asistentes empezaban ya á cuchichear y se miraban unos á otros.

Basta—dijo el imperturbable oidor cuando supuso que el acusado había contestado á la tercera pregunta.—Se os acusa ante este tribunal: primero, de alboroto nocturno; segundo, de